

Fecha 10.10.2019	Sección Nación	Página PP-10
---------------------	-------------------	-----------------

Venezolanos discriminan acusan que en México los

ARIADNA GARCÍA
—nacion@eluniversal.com.mx

Ciudadanos venezolanos denun-

ciaron que al arribar a los aeropuertos de Cancún y Ciudad de México son maltratados por personal migratorio. Un representante de la Asamblea Nacional de Venezuela envió una carta a la Cancillería para informar sobre este tema.

Venezolanos acusan abusos de agentes del INM

● **Són retenidos y deportados en aeropuertos de Cancún y la CDMX**

ARIADNA GARCÍA
—nacion@eluniversal.com.mx

Venezolanos que viajan a México vía aérea denuncian que cuando arriban a distintos aeropuertos en el país, en especial Cancún y la Ciudad de México, son maltratados por personal del Instituto Nacional de Migración (INM), que al final no les permite el ingreso al país, pese a que cumplen con todos los requisitos de ley.

Reinaldo Díaz Ohep, representante de la Comisión de Política Exterior en la Asamblea Nacional de Venezuela, quien está en México, envió una carta a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y al INM, en donde denunció un incremento en las quejas de venezolanos que acusan abusos por parte de funcionarios migratorios y algunas aerolíneas mexicanas, en distintos aeropuertos.

“Sin justificación legal alguna retienen, deportan o niegan el libre tránsito de nuestros ciudadanos”, expresó Díaz Ohep.

En un video que difundió a través de redes sociales, Carlos Sánchez, un joven venezolano de 23 años, con residencia legal en Chile, acusó que llegó al aeropuerto de Cancún, Quintana Roo, presentó todos los documentos que se so-

licitan para ingresar a México: pasajes de avión de ida y vuelta, una carta de invitación por parte de un mexicano y cartas de antecedentes no penales tanto en Venezuela como en Chile, entre otros.

“Llegué lleno de expectativas y con la necesidad de conocer el país”, relató.

Carlos denunció que fue una mujer la que revisó los documentos, le hizo preguntas y terminó por llevarlo a una habitación en donde se encontraban más ciudadanos venezolanos. Relató que le hicieron despojarse de sus pertenencias, incluida la ropa.

El joven manifestó que apenas indicó a la autoridad migratoria que él es residente legal en Chile, lo sacaron de la habitación, pero aún así no lo dejaron entrar a México, fue devuelto a Chile.

En el escrito dirigido a Cancillería y al INM, Díaz Ohep rechazó cualquier agresión o maltrato hacia los ciudadanos venezolanos por parte de autoridades de migración en México.

“Instamos a las autoridades de migración, aeropuertos y líneas aéreas aclarar sus políticas de viaje e informar a los usuarios oportuna y verazmente sobre las mismas, para evitar el uso discrecional de las normas que amenazan y violentan derechos fundamentales de los ciudadanos”, detalló.

Díaz Ohep dijo que la SRE se comprometió a gestionar con el INM para concretar una mesa de trabajo y tratar el tema, pero hasta el momento no ha ocurrido.

Testimonios. Un año le tomó a *María*, joven venezolana que por seguridad pidió no revelar su nombre real, planificar su viaje de vacaciones a Cancún, pero a su arribo, en junio de 2018, esta mujer de 29 años pasó momentos de incertidumbre y temor.

“¿Por cuánto tiempo viene? ¿Cuál es la razón de su viaje? ¿Cuánto dinero trae? ¿A qué se dedican usted y sus padres en Venezuela? ¿Qué conoce en México? ¿Quién la espera a su salida del aeropuerto?”, fueron las preguntas del primer filtro realizadas por un joven perteneciente al INM y que, de acuerdo con el criterio de las autoridades migratorias, no aprobó.

“En ese momento empecé mi pesadilla: nadie me explicaba por qué, pese a tener todos los documentos exigidos por migración [incluyendo mi boleto de regreso a Caracas, con escala en Panamá] no me permitían el ingreso a México”, contó a EL UNIVERSAL.

Luego de atravesar un pasillo, llegó a un lugar con el aire acondicionado muy bajo; en el sitio habían varias colchonetas en el suelo, y se encontraban otras 10 personas en la misma situación, cinco de nacionalidad venezolana. En un cuarto con vidrios —dijo *María*— dos oficiales de migración le realizaron la segunda entrevista con las mismas preguntas y luego de ocho “eternas” horas retenida por migración, *María* consiguió su cometido de ingresar a México y poder vacacionar y visitar a

Continúa en siguiente hoja



Fecha 10.10.2019	Sección Nación	Página PP-10
----------------------------	--------------------------	------------------------

algunas amistades, pero lograrlo le costó 500 dólares. ●

“Sin justificación legal alguna retienen, deportan o niegan el libre tránsito de nuestros ciudadanos”

REINALDO DÍAZ OHEP

Representante de la Comisión de Política Exterior en la Asamblea Nacional de Venezuela

“Nadie me explicaba por qué, pese a tener todos los documentos exigidos por migración, no me permitían el ingreso”

MARÍA

Turista venezolana



ARCHIVO EL UNIVERSAL

En los aeropuertos de Cancún y la Ciudad de México, los agentes de migración, pese a que visitantes llevan documentos, no los dejan ingresar.